

Guatemala 28 de febrero, de 2018

**Señor**  
**Mario Renato Monterroso García**  
**Viceministro del Deporte y la Recreación**  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
**Su Despacho**

**Señor Viceministro:**

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 259-2018 y acuerdo ministerial No. 9-2018 correspondiente por servicios Técnicos correspondientes al mes de febrero de 2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 0000017.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la implementación de estrategias y acciones que permitan alcanzar los objetivos de los promotores deportivos a nivel nacional.
- b) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la metodología de las capacitaciones dirigidas a los promotores deportivos.
- c) Brindar apoyo en la orientación de los promotores deportivos para la elaboración de formatos sobre técnicas específicas y estructura para la ejecución de las diferentes actividades físicas y recreativas.
- d) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para las compras relacionadas al Plan Operativo Anual (POA).
- e) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la solicitud de insumos según los lineamientos establecidos en el Plan Operativo Anual (POA).
- f) Brindar apoyo en la elaboración de reportes sobre el rendimiento de las capacitaciones de los promotores deportivos cuando se le requiera.
- g) Brindar apoyo en el seguimiento de las actividades deportivas, físicas y recreativas de los promotores deportivos a nivel nacional.
- h) Brindar apoyo en la elaboración de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos a nivel nacional y la calidad de las actividades deportivas, físicas y recreativas ejecutadas por los promotores deportivos a nivel nacional.
- i) Otras relacionadas a los servicios que presta.

## RESULTADOS OBTENIDOS

- a) Se apoyó en la realización de 6 reuniones con el coordinador de supervisión para la elaboración de lineamientos, planificación y estratégica de supervisión de los diferentes programas sustantivos.
- b) Se brindó apoyo a los programas: Festivales Deportivos y Recreativos; Capacidades Especiales, Juegos Autóctonos y Tradicionales Pelota Maya; Niñez; Juventud; Adulto Sector Laboral; Inclusión y Convivencia; Capacitándolos en lineamientos técnicos metodológicos, elaboración de actividades físico recreativas, alcanzando los objetivos y políticas correspondientes al trabajo de promotores.
- c) Se brindó apoyo elaborando formatos para la planificación de ejercicios en las actividades físico recreativas, basado en fundamentos de Fútbol, Baloncesto y Kickball, para una mejor ejecución de las actividades en los centros permanentes asignados.
- d) Se apoyó con los procedimientos administrativos, verificación de formatos para las compras de insumos en las actividades relacionadas al Plan Operativo Anual (POA).
- e) Se apoyó con el llenado de formatos de solicitudes de materiales y servicios, verificando los insumos solicitados para las capacitaciones, establecidos en el Plan Operativo Anual (POA).
- f) Se brindó apoyo según las necesidades de cada programa, analizando los componentes, donde se construyeron y ejecutaron rutas metodológicas para su debida intervención, diseñando plan de trabajo para la ejecución de actividades de los programas elaborando reportes requeridos en base al rendimiento de las capacitaciones que se establecen para los promotores deportivos.
- g) Se brindo apoyo metodológico al personal de promotores deportivos, en las actividades deportivas y recreativas planificadas, las cuales se implementan a nivel nacional.
- h) Se brindo apoyo metodológico para el diseño y elaboración de informes semanales, mensuales, basada en la estructura de las actividades planificadas de los promotores deportivos como del rendimiento en cada una de ellas.
- i) Se supervisaron 10 centros permanentes del programa Adulto Mayor y 2 centros permanentes del programa Mujer, verificando dirección, horario, intensidad y tipo de actividad según las edades a trabajar, para el beneficio de la población guatemalteca.

  
José Manuel Vásquez Zamora

  
Srta. Helen Areli Asencio Flores  
Jefe de Supervisión a.i  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y La Recreación